



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

D^a María Luisa Carcedo, Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en funciones, participó el pasado 17 de septiembre de 2019 en la inauguración de una jornada sobre seguridad del paciente celebrada en la sede del Ministerio.

Durante su intervención, de acuerdo con la nota de prensa emitida por el propio Ministerio, la ministra en funciones puso de manifiesto la necesidad de “potenciar iniciativas en todos los ámbitos asistenciales para mejorar la seguridad del paciente ya que esta afecta tanto a la Atención Hospitalaria como a la Atención Primaria y ambulatoria y la Atención Domiciliaria”.

Sobre esta información, se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Ha desarrollado el Gobierno alguna medida para “potenciar iniciativas en todos los ámbitos asistenciales para mejorar la seguridad del paciente ya que esta afecta tanto a la Atención Hospitalaria como a la Atención Primaria y ambulatoria y la Atención Domiciliaria” desde junio de 2018?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Han sido coordinadas con las Comunidades Autónomas, con las sociedades científicas, con los colegios profesionales, con las asociaciones de pacientes? ¿Se ha conseguido algún avance tangible? ¿Con cuánto presupuesto?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar alguna medida en el corto y el medio plazo para “potenciar iniciativas en todos los ámbitos asistenciales para mejorar la seguridad del paciente ya que esta afecta tanto a la Atención Hospitalaria como a la Atención Primaria y ambulatoria y la Atención Domiciliaria”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos? ¿Las coordinará con las Comunidades Autónomas, con las sociedades científicas, con los colegios profesionales, con las asociaciones de pacientes? ¿Con cuánto presupuesto?

Madrid, 16 de diciembre de 2019

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA